



Dr. Arturo J. Donoso Castellón
Miembro Tribunal Contencioso Electoral

En la causa No 091-2009-AD-AM, se ha dispuesto lo que me permito transcribir:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 17 de Abril de 2009.- Las 08H40.- Agréguese al expediente el Oficio N° 0733-SG-2009- PCH de la Corte Nacional de Justicia y sus anexos. Pasen los autos para sentencia del Tribunal.- Notifíquese.- f) Doctor Arturo J. Donoso Castellón.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Abg. Ivonne Coloma Peralta
Secretaria Relatora Encargada